

La Política fiscal punto básico para iniciar las transiciones

Giancarlo Castiglione G.

El escenario previo

- Clase política con representación parlamentaria auto inhibida de la discusión presupuestal y subordinada al MEF.
- Congreso de la República cumpliendo con el “ritual” de la aprobación del presupuesto público
- Sociedad civil preocupada por planes y programas orientados a la población sin mayor atención en lo presupuestal.
- El sentido común de que el presupuesto es un tema sólo de técnicos y especialistas.
- Marco Macroeconómico Multianual vista como una herramienta infalible e incuestionable.

El trecho avanzado

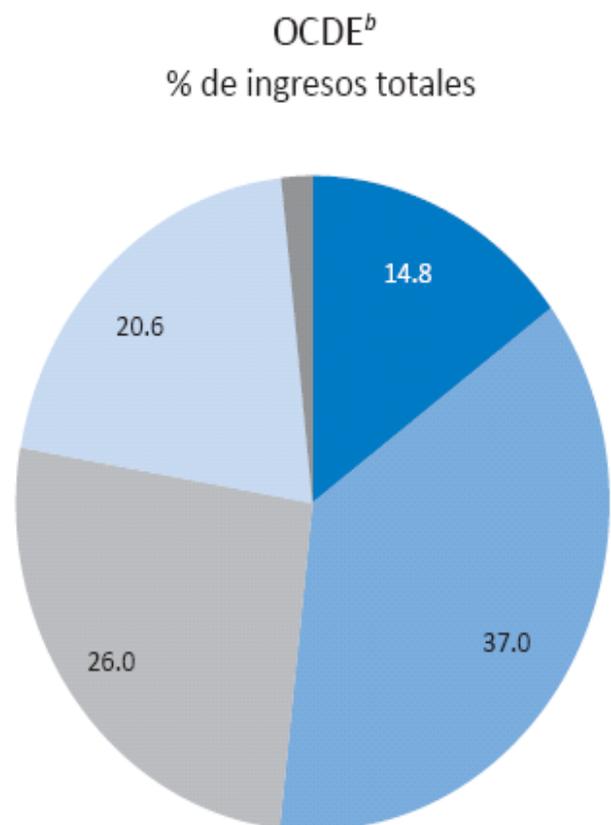
- Desmantelar el mito que el presupuesto es un tema de técnicos o solo de economistas.
- Constituir un actor social heterogéneo en su composición que disputa el tema presupuestal en el Congreso y en la opinión pública.
- Sensibilizar a un importante sector de la sociedad civil que la viabilidad de todo plan, programa, proyecto o acción del sector público debe estar debidamente financiado para que se ejecute.
- Constituir un espacio de análisis y propuestas desde sociedad civil en materia fiscal que se legitima y se constituye en un interlocutor válido.

Situación tributaria

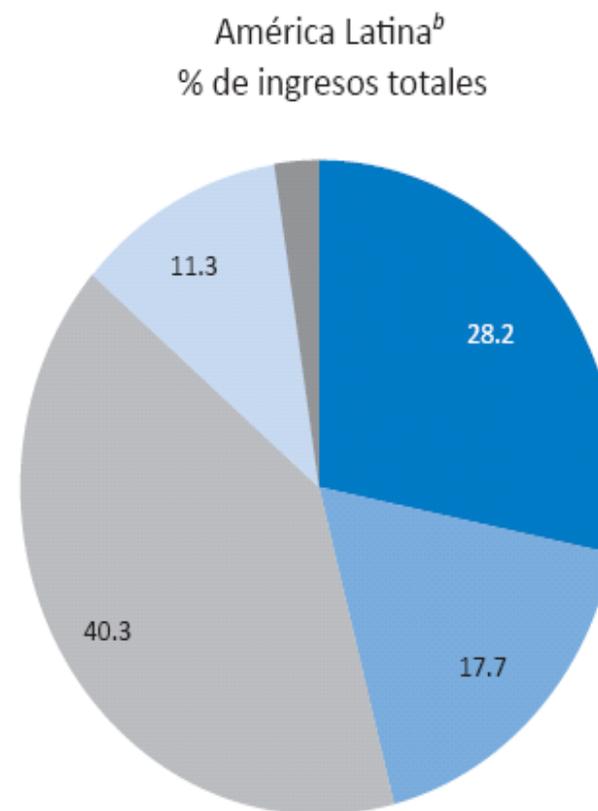
- Escasa recaudación que no permite financiar adecuadamente los servicios de salud, educación y alimentación.
- Altos niveles de evasión del IR y del IGV
- Escasa base tributaria causada por contratos de estabilidad, deducciones y regímenes especiales.
- La recaudación está concentrada en el gobierno central y hay escasa participación de los gobiernos regionales y locales

Estructura de los ingresos tributarios

Países desarrollados y A.L.



- Ingresos no tributarios^c
- Impuestos directos
- Impuestos indirectos
- CSS
- Otros/no clasificados

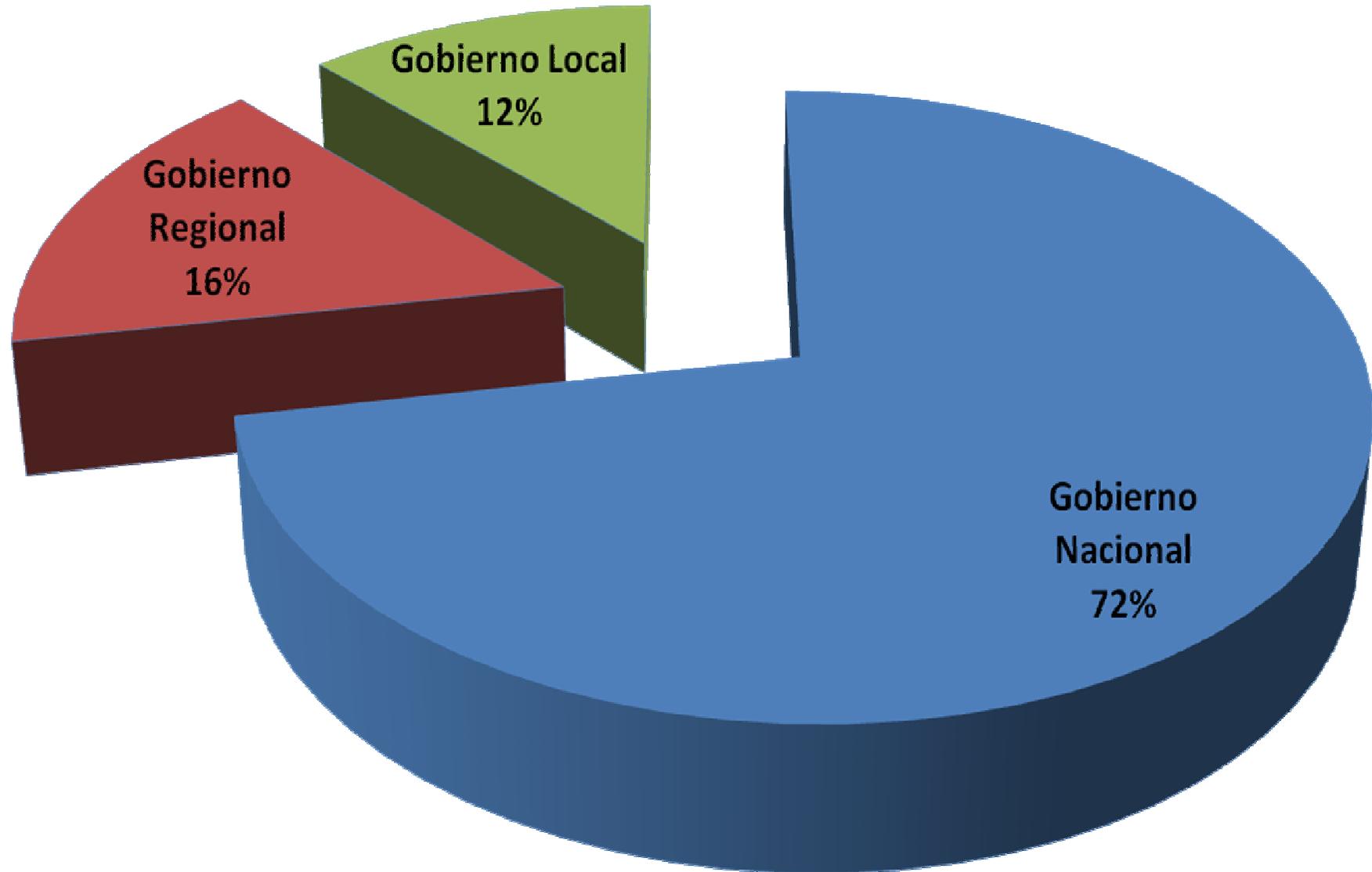


- Ingresos no tributarios^c
- Impuestos directos
- Impuestos indirectos
- CSS
- Otros/no clasificados

Algunas constantes

- MEF es el “super ministerio” con mayor poder que los otros, con atribuciones en planificación y determinante en la repartición de los recursos nacionales.
- El presupuesto es inercial, hermético y poco transparente.
- El presupuesto tiende a “recentralizarse” contradiciendo la descentralización del país.
- Bajos niveles de gasto en salud y educación en términos comparativos con otros países de A.L. y en relación al PBI.
- Congelamiento de recursos para programas alimentarios.
- Crecimiento económico sin redistribución y con escaso desarrollo.
- Presupuesto no vinculado a necesidades, escasa cuantificación de las necesidades de la población.

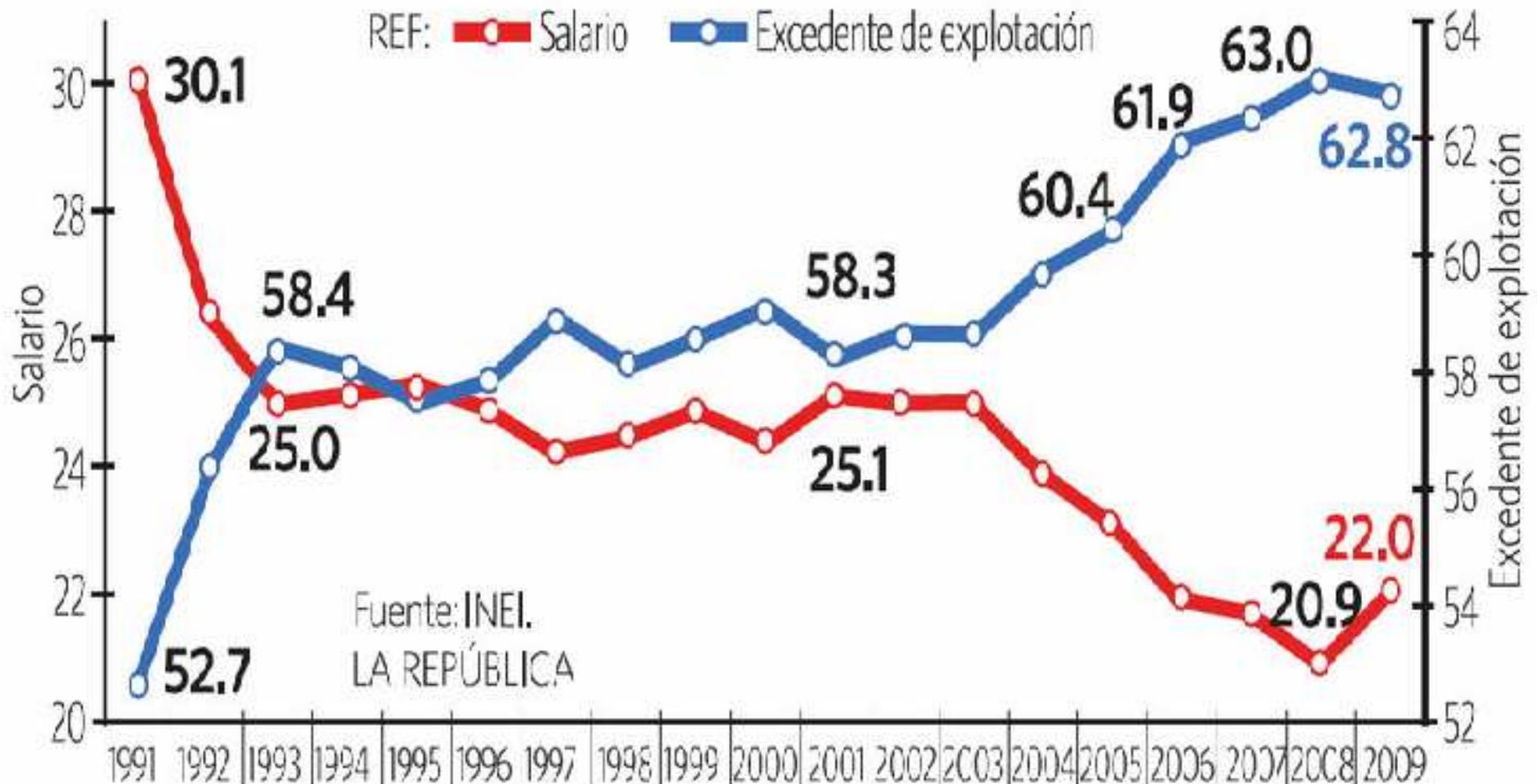
Revertir esta situación



Constataciones

- La boca del cocodrilo

INEI: SALARIOS Y EXCEDENTES DE EXPLOTACIÓN, 1991-2008 (en % del PBI)

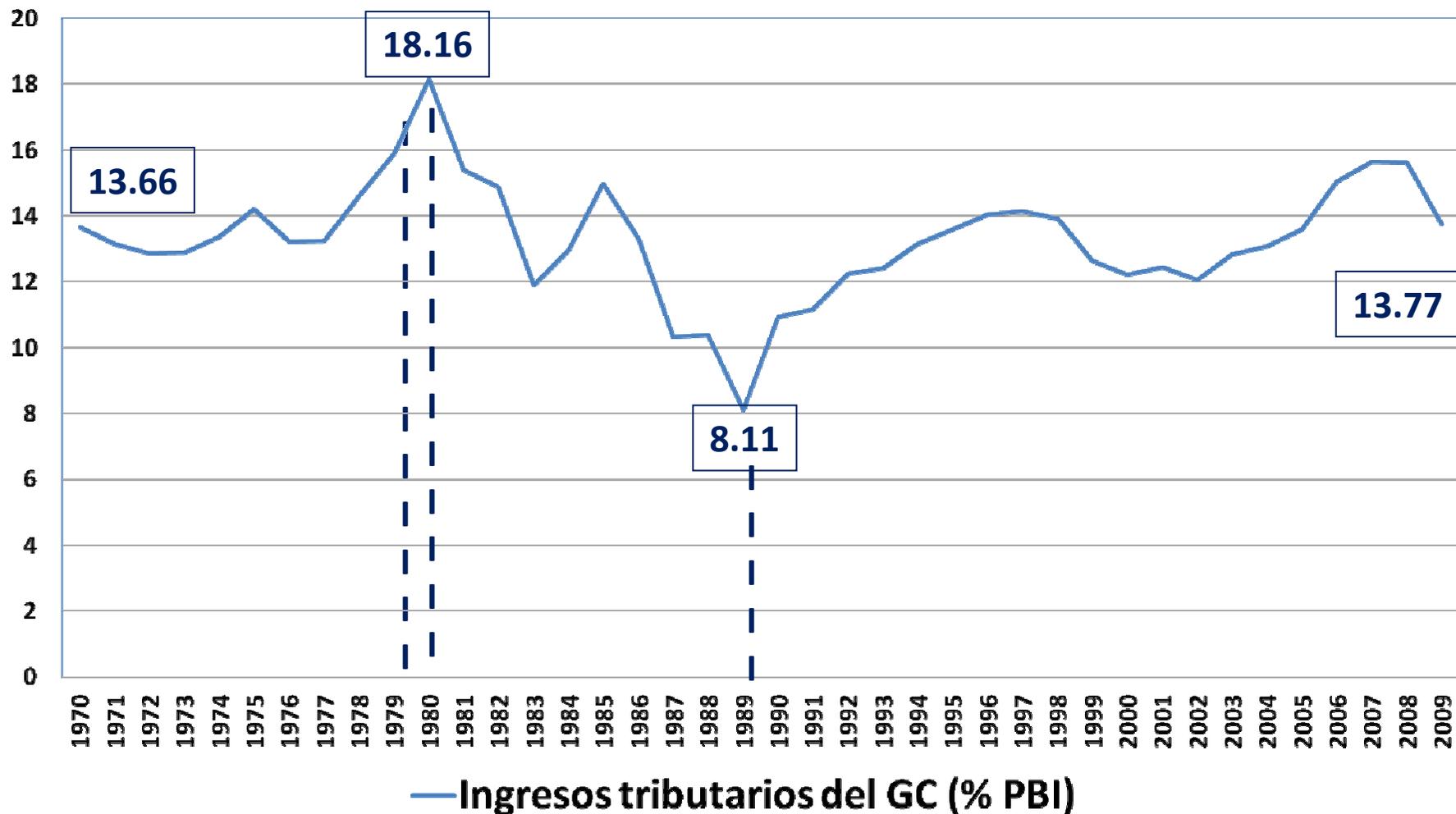


Constataciones

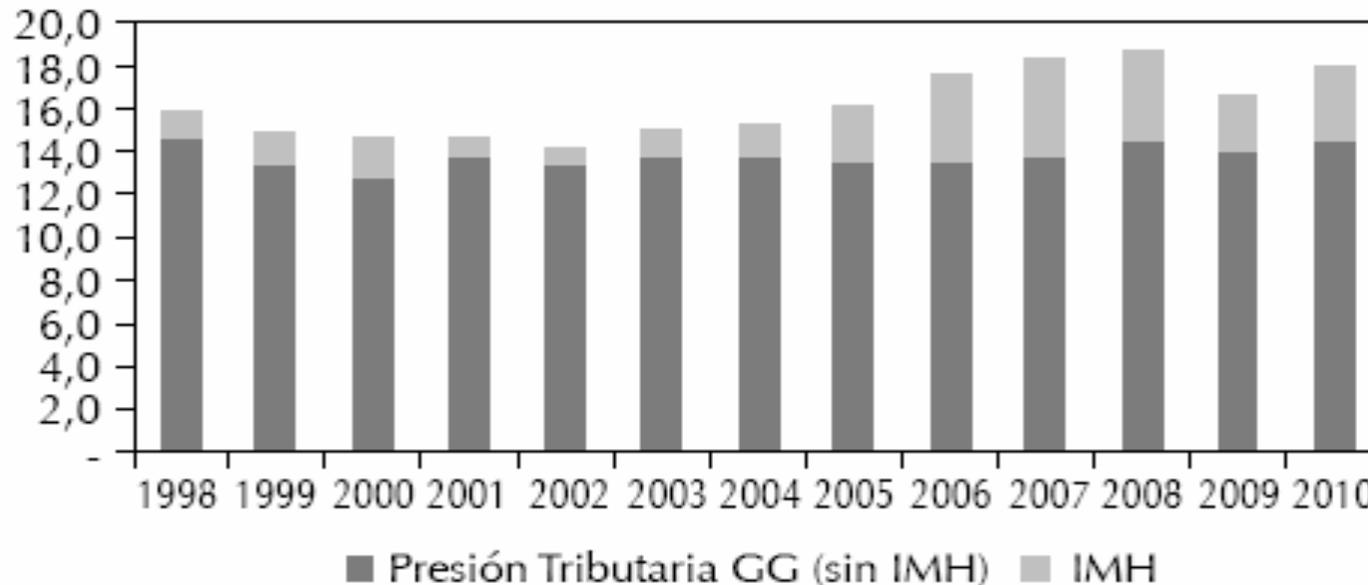
- La era del hielo tributaria

PRESIÓN TRIBUTARIA

1970 - 2009



Presión Tributaria del Gobierno General^{1/}: 1998-2010



1/ Incluye Canon Petrolero y Regalías.

Fuente: BCRP - SUNAT

Elaboración: INDE Consultores

- Presión tributaria se ha mantenido prácticamente estancada durante el periodo 1998- 2010. La bonanza fiscal a partir del año 2003 se ha debido casi exclusivamente al boom del precio de los minerales.

¿Por qué poner atención en la minería y los hidrocarburos?

- Los recursos mineros e hidrocarburíferos no son renovables, cuando son explotados perdemos en términos de stock de riqueza total de economía, por esto lo que se pierde debe ser repuesto para reponer ese stock de capital perdido.
- La empresa explota un recurso no renovable que no es de su propiedad sino del Estado. El dueño debe recibir un pago adicional al pago común de otros sectores.
- Es una actividad muy riesgosa, sujeta a fluctuaciones internacionales.

Nuestras apuestas

- Presupuesto como instrumento redistributivo de la renta nacional.
- Presupuesto Nacional con enfoque de derechos humanos que priorice salud, educación, alimentación y agricultura, cerrando las brechas sociales existentes.
- Reestructurar el presupuesto nacional descentralizándolo y orientándolo al fortalecimiento del mercado interno como respuesta a las crisis internacional.
- Impulsar un modelo de desarrollo alternativo menos dependiente de materias primas sin valor agregado.
- Redistribución de la renta nacional transparente conociendo los criterios de asignación presupuestal a los Gobiernos regionales y locales.
- **PROMOVER UNA REFORMA TRIBUTARIA INTEGRAL DONDE MÁS PAGUEN QUIENES MÁS TIENEN.**

Que proponemos (en construcción)

- Ampliar base tributaria
 - Incrementar los impuestos a la propiedad y a la riqueza.
 - Sustituir exoneraciones de todo tipo por transferencia directa a recursos con metas previamente identificadas (transferencia condicionada)
 - Rediseñar el RUS
- Fomentar equidad
 - Gravar todas las rentas de capital (evitar disfrazamiento de rentas)
 - Simplificar y perfeccionar impuesto a las ganancias de capital del sector inmobiliario

Que proponemos (en construcción)

- Revisión de la tributación de sectores con alta rentabilidad
 - Renegociar convenios de estabilidad jurídica
 - Aplicar regalía con tasas crecientes en función del monto de utilidades
- Desalentar la contaminación
 - Mayor rigidez y cumplimiento de las sanciones por contaminación medioambiental que incurran las empresas extractivas
 - Perfeccionar el sistema de sanciones
 - Gravar más los combustibles contaminantes